

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
PACICONSULT C. LTDA.

CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2014.

EN LA CIUDAD DE SALINAS, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2014 A LAS 14H00, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA PACICONSULT C. LTDA., CON EL OBJETO DE CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN LOS REQUISITOS DE LA PREVIA CONVOCATORIA, PUESTO QUE ESTAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE PRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑIA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON EL ASUNTO A TRATAR.

PRESIDE LA SESION EN CALIDAD PRESIDENTE, EL SEÑOR ABG. MAURICIO JAVIER MARTINEZ ERAZO Y ACTUA COMO SECRETARIA DE LA JUNTA, LA SEÑORA MARIA PAOLA ROBALINO, DISPONIENDO LA GERENCIA, QUE LA SEÑORA SECRETARIA ELABORE LA LISTA DE ASISTENCIAS, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE: ANDRADE TORRES ROBERT SANTIAGO ECUATORIANO PROPIETARIO DE 133 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA, MARTINEZ ERAZO MAURICIO JAVIER ECUATORIANO, PROPIETARIO DE 134 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA, VALDANO CABEZAS GIOVANNI MIGUEL ECUATORIANO, PROPIETARIO DE 133 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA; LA GERENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL.

ORDEN DEL DIA:

1. REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ;
2. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA AL ECON. XAVIER MARTINEZ IZURIETA

RESUELVE:

1. DAR POR APROBADO LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA;
2. ENTREGA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL AÑO 2013 A LOS ACCIONISTAS.
3. APROBAR EL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO AL ECON. XAVIER MARTINEZ IZURIETA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.

Mauricio Martinez E

MAURICIO MARTINEZ ERAZO  
PRESIDENTE

Paola Robalino

MARIA PAOLA ROBALINO  
SECRETARIA DE LA JUNTA